

Convocatoria

Concurso de Galerías Urbanas y Cuidado del Agua.

¿Eres un joven de entre 18 a 29 años, con experiencia en muralismo o grafiti y te gusta el trabajo comunitario?

El Gobierno Municipal de Celaya a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV) y en conjunto con la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPA), convoca a la población joven del Municipio de Celaya a participar en la presente convocatoria.

Artículo 2: El Instituto Municipal de la juventud es un organismo descentralizado de la administración pública municipal, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tienen como objetivo impulsar y apoyar a la aplicación de las políticas, estratégicas y acciones, dirigidas al desarrollo de los jóvenes del municipio de Celaya, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, social, cultural, cívico, laboral, educativo y de salud, en igualdad de circunstancias.

Por lo anterior se invita a las y los jóvenes artistas celayenses a participar en la presente convocatoria con el nombre de “Galerías Urbanas y Cuidado del Agua”. Que se realizara en pozos, cárcamos y mega tanques de esta ciudad.

¡Inscríbete y participa!

Envíanos un boceto con relación a los temas de **(Identidad local, Identidad por el municipio o bien, cuidado y prevención del agua)** y se un actor de cambio activo, con la pinta de un mural que realce a la identidad y pertenencia de la sociedad al municipio, así como también sobre el valor del agua, su uso y por qué debe ser cuidado este recurso hídrico.

¿Cuáles son los objetivos del componente?

Objetivo General

Incentivar la capacidad creativa y la participación social de las y los jóvenes celayenses, mediante el impulso a la participación de acciones comunitarias que complementan las actividades planteadas en las líneas de trabajo estatales y municipales, también la participación social las cuales serán beneficiadas con pláticas de conciencia y conservación del agua, así como su uso y cuidado.

Objetivo específico.

- Impulsar a las juventudes a la vida social y altruista del municipio, así como reforzar su sentido de pertenencia.
- Fomentar el arte y la creatividad desde el punto de vista social y que realce nuevas formas de expresión del arte urbano.
- Revalorar nuestro consumo del uso hídrico que está cada día escaseando de forma considerable.

Población Objetivo:

Enfocado a la población joven quienes son los que mayor enfoque de conciencia debemos motivar y apoyar a su gusto por las artes, por el cual se realiza esta campaña de pertenencia social y conservación del agua.

Bases:

El objetivo es hacer la intervención en 4 lugares, entre pozos, cárcamos o mega tanques a resguardo de JUMAPA. Para lo cual convocamos a los jóvenes artistas a mandar sus propuestas de diseños.

I. - ¿Quiénes pueden participar?

Jóvenes de que vivan en el municipio de Celaya, que tengan entre 18 a 29 años (cumplidos a la fecha del registro), de ser posible cercas de las zonas de los pozos o cárcamos que se están promoviendo:

- 1.- Experiencia en dibujo, grafiti o muralismo.
- 2.- Que cuenten con bocetos o galería de diseños previos.
- 3.- Residir en el municipio de Celaya.
- 4.- Disponibilidad de tiempo, de 2 a 4 horas por día. (Quedará agendado)
- 5.- Facilidad de traslado al o los lugares de intervención de los murales.

II. - ¿Cómo participar?

- A.- Identifica, reúne y envía los requisitos necesarios.
- B.- La pagina para enviar tus documentos es en la **página oficial de Celaya joven.**
- C.- El registro no implica que será seleccionado.

III. - Registro.

Los jóvenes interesados deberán realizar su registro a **partir del 14 de julio de 2022** y subir sus documentos en la siguiente liga <https://www.celayajoven.gob.mx>, en caso de no poder subir lo solicitado se podrán enviar al correo imjuvcucelaya@gmail.com, con el asunto: **Inscripción a Concurso de Galerías Urbanas y Cuidado del Agua 2022**, seguido del nombre completo del participante. (Ejemplo: “Inscripción a Concurso de Galerías Urbanas y Cuidado del agua 2022, Pedro Anselmo Zarate Espinoza”).

| Lista de requisitos | | |
|---------------------|------------------------------|--|
| No. | Requisitos | Documentos |
| 1 | Identificación oficial. | INE. Copia |
| 2 | Acta de Nacimiento. | Copia. |
| 3 | Comprobante de domicilio. | Copia, no mayor a 3 meses. |
| 4 | Boceto de tu propia autoría. | Escaneo, (pdf) o foto de tu boceto Considerar las dimensiones de las bardas a intervenir que se encuentran mas adelante de esta convocatoria. |
| 5 | Datos adicionales. | *En un documento en Word realizar una breve descripción que señale la importancia de participar Concurso de Galerías Urbanas y Cuidado del Agua, con un mínimo de media cuartilla y un mayor a una cuartilla. *Una muestra fotográfica de anteriores trabajos que hayas realizado o que tengas al menos en bocetos previos, sin importar la temática. |

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| 6 | Contacto. | <p>Enviar en PDF datos de contacto para poder comunicarse si su boceto es seleccionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numero telefónico de casa. • Número telefónico de celular personal. • Correo electrónico personal. • Facebook. • Instagram. |
| 7 | Casos excepcionales. | <p>En los casos donde no sea posible enviar sus documentos por correo electrónico podrán entregarlos en físico en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Celaya con dirección en, calle Cefeo s/n Col. Galaxias del Parque.</p> |
| 8 | Confirmación. | <p>Se enviará un mensaje de confirmación al correo proporcionado, esto demostrara tu participación y que tu boceto ha sido visto.</p> |

IV. - Imágenes de lugares a intervenir y dimensiones.



- 1.- Frente Av. Constituyentes: Barda de 20mt.
- 2.- Altura: 2mt.
- 3.- Fondo gris.



Macrotanque Emiliano Zapata
Camino a San Miguel Octopan, Col. Emiliano Zapata



JUMAPA
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto.



- 1.- Distancia de 20mt, tomando en cuenta que tiene 6 partes de 2mt (bardas) y 1 de 3mt (barda)
- 2.- Alto de 2mt.
- 3.- Fondo gris.



Cárcamo "Las Momias"

Av. Tecnológico frente al Panteón Municipal



- 1.- Vista a Av. Tecnológico: Frente 17mt.
- 2.- Vista Telégrafos: 18mt.
- 3.- Vista vías férreas: 21mt.
- 4.- Vista Panteón M.: 17mt.
- 5.- Altura: 2mt.
- 6.- Fondo Gris.



Cárcamo Industrial 2

Av. México-Japón frente a Capistrano



- 1.- Vista a Corona: Frente 16mt.
- 2.- Vista a CONALEP: 20mt.
- 3.- Vista a CECATI: 18mt.
- 4.- Vista a Capistrano: 21mt.
- 5.- Altura: 2mt.
- 6.- Fondo gris.

V. - Características de los bocetos:

- Los bocetos deberán ser de autoría propia.
- No se aceptarán propuestas que posean derechos de autor, que estén condicionadas al uso de licencia o que sean marca registrada.
- Los participantes deberán conservar los archivos originales de sus bocetos para cualquier duda aclaración o posible cambio posterior a la recepción de su material.
- Los diseños deben considerar las medidas y características de los pozos las cuales se describieron en el punto IV.
- Tener a la mano paleta de colores y cantidad de materiales en caso de ser ganadores.

VI. - Criterios de evaluación:

- Calidad, buena visualización de la imagen, color.
- Composición y profundidad. El mensaje interno que transmite el diseño.
- Cumplimiento de criterios señalados en la convocatoria.
- Cumplimiento de criterios de paridad de género, no discriminación y de inclusión.
- Experiencia: Antecedentes de participación y desempeño en pinta de murales.
- El Jurado Calificador estará integrado por el IMJUV y JUMAPA.

VII. - Restricciones:

No podrán participar:

- Funcionarios públicos de cualquier nivel de gobierno.
- No se aceptarán propuestas que poseen derechos de autor, que estén condicionados al uso de licencia o que sean marca registrada.
- Entrega de documentos incompletos.

De los diseños.

- Diseños que contengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.
- Diseños que tengan explícito o implícito mensajes políticos o comerciales.
- Todo aquel que no cumpla con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

VIII. - Vigencias.

La presente convocatoria contará con las siguientes fechas de cierre.

- 1.- Cierre de la inscripción y recepción de documentos, 29 julio 2022.
- 2.- Evaluación de los bocetos del 1 al 4 agosto 2022.
- 3.- Publicación de ganadores el día 5 de agosto 2022.
- 4.- inicio de la Intervención del primer mural, 8 de agosto 2022.
- 5.- Término y entrega programada de la primera intervención 26 de agosto 2022.

IX. - Etapas de Intervención:

A continuación, se marcarán los tiempos que se asignarán a los diferentes murales.

- Primera intervención, se realizará en el Cárcamo Mutualismo, teniendo una fecha de inicio el día 8 de agosto, con entrega el día 26 de agosto del presente año.
- Segunda intervención, será en El Mega Tanque de la colonia Emiliano Zapata y se llevará a cabo el 5 de septiembre, con entrega programada el 30 del mismo mes.
- Tercera intervención, será en el Cárcamo Las Momias que será inicio el día 3 de octubre, con entrega el día 31 del mismo mes.
- Cuarta intervención, Cárcamo Industrial, será el inicio el día 7 de noviembre con fechas programada el día 28 de noviembre.

XI. - Dudas y Comentarios

Para cualquier duda, comentario y/o aclaración pueden acudir a las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Celaya, Calle Cefeo, Colonia Galaxias del Parque o comunicarse a:

- Línea Joven: 6120200
- WhatsApp: 4616120200
- vinculacioncelayajoven@gmail.com
- www.celayajoven.gob.mx

Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm

XII.-Transitorios

Cuando se presenten documentos incompletos se recibirán bajo la reserva de que el interesado deberá completarlos antes de la fecha de cierre de la convocatoria, de no hacerlo su participación quedará descartada.

XIII.- Veneficio al participar.

| Característica de apoyo | | | | |
|-------------------------|--|------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Referencia de apoyo | Monto máximo de apoyo | Premiación | Duración por mural | Duración total de la actividad |
| Por mural | \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 MX) | Sorpresa por parte de JUMAPA | 3 semanas | 6 meses |